

Acuerdo de licencia complementario para software SIMATIC destinado al uso en aulas de centros de investigación, desarrollo y formación

Preámbulo:

El presente Contrato de licencia de Siemens para alumnos, estudiantes y profesores (el presente "Contrato de licencia") es un contrato, válido legalmente, celebrado entre Ud. y la Siemens AG. Este Contrato de licencia deberá conservarse para justificar que ha recibido de la Siemens AG los correspondientes derechos de licencia. Mediante el uso de los productos de software licenciados conforme al presente Contrato de licencia demuestra la aceptación de los términos del mismo. De no aceptar los términos de este contrato de licencia no está autorizado a utilizar el software correspondiente. Para los fines de este contrato de licencia el concepto "Software" engloba al producto anteriormente mencionado que tiene los nombres de producto siguientes:

MLFB: _____

LIAZ : _____

1. Licencia

El presente Contrato de licencia le garantiza el derecho, como se detalla más adelante, de efectuar una copia del número de versión y de la versión de idioma del software definida en la portada del certificado de producto de software; no deberá sobrepasarse el número máximo permitido de copias.

Sólo puede instalarse y utilizarse una copia del software en un PC/PG de formación individual. Por lo demás una licencia para el software no puede ni dividirse ni utilizarse simultáneamente en diferentes PCs/PGs.

2. El uso del software sólo está permitido dentro del marco de actividades de formación y reciclaje en escuelas oficiales y populares, institutos de formación reconocidos estatalmente así como dentro del marco de actividades de investigación y enseñanza en escuelas superiores y universidades si como en instituciones de investigación sin ánimo de lucro. No se permite la transmisión, alquiler o leasing del software de formación.
3. El uso del software en institutos privados de formación de mayores está sólo permitido dentro del marco de actividades de formación reconocidas estatalmente que se rigen en Alemania por la Ley de Fomento del Trabajo (AFG) y la Ley de Fomento de la formación (BAföG) o de la Ley de Formación Profesional (BBiG). En otros países deberán observarse las leyes equivalentes. El software de formación escolar adquirido sólo deberá aplicarse exclusivamente para realizar los cursos objeto de fomento.
4. En Alemania, los institutos de investigación sólo podrán utilizar software de formación SIMATIC si están incluidos en la denominada "Lista azul" actual del "Bundesberichts Forschung" del ministerio alemán de Formación, Ciencias, Investigación y Tecnología (BMBF) y/o tras confirmarlo el ministerio competente, los objetivos y contenidos de investigación excluyan cualquier utilización comercial. En otros países deberán observarse las reglamentaciones equivalentes
5. La aplicación de software de formación SIMATIC en asociaciones sin ánimo de lucro sólo está permitido para actividades de formación y reciclaje no comerciales o para proyectos de investigación, si los cursos son accesibles públicamente para cualquier persona.
6. No está permitido utilizar el software de formación SIMATIC en actividades de formación en empresas industriales y del sector terciario. Excepción a ello es el software STEP 7- Software for Training con licencia monousuario. Su aplicación en la formación industrial y en e sector terciario sólo está permitido para actividades internas de formación y reciclaje no comerciales.
7. El software STEP 7 - for Students -que incluye licencia para 120 días- puede utilizarlo el usuario (alumno, estudiante, profesor) exclusivamente para su uso a efectos de prácticas en un computador privado; se prohíbe su entrega a terceros. No se permite utilizarlo en la escuela para fines de enseñanza. Como justificación del uso conforme el usuario recibe una copia del Certificado de producto de software original con sello y firma de la escuela. Este uso está referido a las licencias SIMATIC STEP 7 Trainerpackage adquiridas de forma reglamentaria. Los servicios de asistencia asociados a este software sólo los ofrece Siemens a través de Internet; visite para ello la Web: <http://www.ad.siemens.de>. Este software no tiene derecho a los servicios de asistencia que ofrece la SIMATIC Hotline.
8. Además rigen las Condiciones Generales para la Utilización de Productos de Software de Automatización que acompañan a cada producto. Siemens se reserva el derecho de verificar el respeto de lo estipulado en los puntos anteriores. Cualquier infracción contra estas condiciones así como al Contrato de licencia de SIMATIC serán perseguidas en cualquier caso por vía civil y penal.

Fecha

Firma / sello del usuario